

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES**

1	NÚMERO DE ACTA	004-LP-001-2023-CS/MPJB
---	----------------	-------------------------

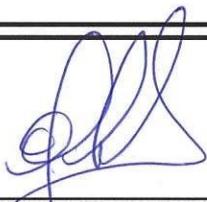
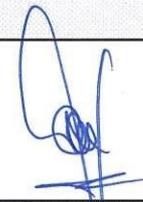
2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En la ciudad de Tacna, provincia Jorge Basadre, a los SIETE (07) días del mes de AGOSTO del año 2023, SUBGERENCIA DE LOGISTICA, GESTION PATRIMONIAL Y SERVICIOS AUXILIARES, a las 15:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 249-2023-A/MPJB , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N° 001-2023-CS/MPJB, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR Y CONTENEDOR; EN EL (LA) SUB GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
---	---

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>				
	Presidente	FRESIA MERY SERRANO TORRES	Titular	X	Dependencia: Subgerencia de Logística, Gestion Patrimonial y Servicios Auxiliares
			Suplente		
	Primer Miembro	ELIAS AGAPITO MAMANI MAMANI	Titular	X	Dependencia: Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Publicos
			Suplente		
	Segundo Miembro	ROBERTO CARLOS ANQUISE INCACUTIPA	Titular	X	Dependencia: Administracion de Maquinaria y Equipo Pesado
			Suplente		

4	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, y luego de que el postor ALMACENES SANTA CLARA S.A, mediante CARTA N° 001-2023-MPJB-LP, de fecha 04 de Agosto del 2023, acepto reducir su oferta, el postor ganador de la buena pro es:</p>	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	ALMACENES SANTA CLARA S.A.	S/543,000.00

5	<p>BASE LEGAL</p> <p>Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>
---	---

6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>EI ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
---	--

7	 FRESIA MERY SERRANO TORRES Presidente Titular	
	 ELIAS AGAPITO MAMANI MAMANI Primer Miembro Titular	 ROBERTO CARLOS ANQUISE INCACUTIPA Segundo Miembro Titular

San Martín de Porres, 4 de agosto de 2023

CARTA N° 001-2023-MPJB-LP

Señores

COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE

LICITACIÓN PÚBLICA N° 003-LP-SM-1-2023-CS-MPJB-1

Presente. –

Asunto: Solicitud de reducción de oferta económica

Referencia: Carta N° 003-2023-SM-1-2023-CS/MPJB-1

De mi mayor consideración,

Sirva la presente para expresarle nuestro cordial saludo y a la vez comunicarle que, con referencia a la misiva de solicitud de reducción de oferta económica, señalamos que, aceptamos su solicitud de reducción de nuestra oferta económica con el objetivo de colaborar con su prestigiosa entidad.

Tras un ceñido análisis de los argumentos expuestos en su comunicación, cuadro de reducción de costos y aplicación de descuentos, nos complace comunicar que hemos considerado aprobar su solicitud de reducción de la oferta para cumplir con el propósito de asegurar el cumplimiento cabal del objeto contractual del presente procedimiento de selección.

En ese sentido el precio total de nuestra oferta modificada asciende a S/ 543,000.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CON 00/100), adjuntamos el Anexo N° 06 – Precio de oferta, con la modificatoria efectuada.

Reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia en la calidad y la integridad en cada paso del proceso. Estamos plenamente conscientes de la importancia de resguardar el valor por dinero en cada transacción y nos enorgullece colaborar con su entidad para alcanzar esta premisa fundamental.

Agradecemos profundamente su interés en colaborar con nosotros en el presente proyecto y sin otro particular, quedamos ante ustedes.

Atentamente.


ALMACENES SANTA CLARA S.A
FREDDY AGUIRRE REY
APODERADO

**ANEXO N° 6
PRECIO DE LA OFERTA**

Señores

COMITÉ DE SELECCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2023-CS/MPJB

Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
<i>Adquisición de camión compactador y contenedor; en el (la) subgerencia de servicios públicos y gestión ambiental de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre, Departamento Tacna</i>	532,200.00
PRESTACIONES ACCESORIAS (trámite y entrega de placas de rodaje y tarjeta de propiedad, seguro obligatorio SOAT, con vigencia de (01) año y Seguro Vehicular contra todo riesgo con vigencia de (01) año.	10,800.00
TOTAL	S/ 543,000.00

SON: QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL Y 00/100 soles

El precio de la oferta en SOLES incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar, excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Lima, 04 de agosto del 2023

ALMACENES SANTA CLARA S.A

**FREDDY AGUIRRE REY
APODERADO**